

Se queja el presidente de Adicae de que el ministro de Economía no les hace ni caso. Nunca les ha recibido, asegura, mientras se codea con los banqueros, a los que les pide opinión para legislar. Es el caso de la reforma hipotecaria, que en opinión de Manuel Pardos beneficia al sector financiero y perjudica al consumidor. La califica como una refor-

ma de parches que no evitará que se repita en el futuro una burbuja inmobiliaria e hipotecaria en España. Cree que las cláusulas suelo son un problema que la banca no quiere resolver, y que ni los ministros de Economía ni de Justicia se esfuerzan por dar una solución. Mientras, el Banco de España también, dice, se postula del lado de la banca.

ríamos ver si nos interesan planes de pensiones o fondos de inversión que funcionan mejor. El ahorro está bien, pero que no sea a través de fórmulas engañosas, que después tengan una penalización que esquilma al cliente.

### Manuel Pardos, presidente de Adicae

## “El cariño de Guindos a la banca es infinito, les consulta todo”

■ Esmeralda Gayán

— **¿En qué momento se encuentra el problema judicial y extrajudicial de las cláusulas suelo?**

— Las cláusulas suelo son algo del pasado que no se resuelve. Se crearon hace más de una década, se empezó a trabajar con la demanda Adicae en 2010 y ni se resuelven con los juicios individuales que colapsan la justicia, ni por el sistema extrajudicial que no está funcionando. Hay sentencias del Supremo y de Europa, sin embargo, hay cientos de miles de familias que tienen que seguir yendo a la justicia para intentar cobrar lo que les pertenece. Según los datos del poder judicial, se han presentado unos 118.000 casos en los juzgados, de los que apenas se han resuelto 2.000 desde junio a octubre.

— **¿Cree que es un problema de falta de voluntad por parte de las entidades financieras, del Gobierno o de todos?**

— Efectivamente, es un problema que la banca no quiere resolver, ni los ministerios de Economía ni de Justicia dan ninguna solución. En junio publicamos un informe y en unos días sacaremos otro. En el primero, la banca sólo resolvía a favor del usuario el 12% sobre todas las reclamaciones de cláusulas suelo. Ahora sale un poco más alto, el 14%.

El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ha dicho que tardarán cinco años en resolver todas las demandas que hay presentadas. La banca obstaculiza, sabe lo que hace, sabe que si mandas a lo judicial a los usuarios se echan para atrás. Y así, están haciendo de la justicia en España un verdadero drama.

La banca está empeñada en que la justicia se convierta en su oficina de reclamaciones. El ministro de Justicia debería decir algo del colapso judicial por las causas contra la banca.

— **¿Dónde está la Comisión de Seguimiento que se creó precisamente para seguir la evolución de la solución extrajudicial de las cláusulas suelo?**

— La Comisión de Seguimiento para la solución extrajudicial de las cláusulas suelo va a paso de tortuga. Adicae participa a través del Consejo de Consumidores. Vamos a tener otra segunda reunión a final de mes, solo tuvimos una para toma de contacto y yo insisto en que deberíamos tener una cada dos semanas.

El Banco de España funciona como un elefante que no se mueve, ellos llevan la secretaría y estamos representados el Consejo de Consumidores, tres ministerios, el CGPJ y la Asociación Hipotecaria Española (AHE), un instrumento que defiende a la banca en las hipotecas. El supervisor dice amén en cuanto estos hablan. Mientras, el señor de Guindos nunca ha querido recibirnos a los consumidores,

no quiere saber nada de nosotros. Su cariño a la banca es infinito, les consulta todo.

— **¿Está el asunto de los gastos hipotecarios en la misma situación que las cláusulas suelo?**

— Estamos en lo mismo. La banca no quiere pagar nada y siempre está intentando demorar la devolución, llevándolo a lo judicial, porque los usuarios son reticentes a ir al juzgado. Las entidades financieras, en este asunto, también ponen palos en las ruedas.

— **¿Qué opinión le merece la nueva Ley Hipotecaria que está a la espera de ser aprobada en el Congreso?**

— La reforma de la Ley Hipotecaria, como se sabe, es la trasposición de una directiva europea. Y eso es lo que quiere el señor De Guindos y la banca, que la ley sea lo más descafeinada posible, como en otros países europeos. Pero en Europa no han tenido los problemas hipotecarios que hemos sufrido en

**“La nueva Ley Hipotecaria no resuelve el problema de las hipotecas en España, sólo pone parches y no evitará una nueva burbuja hipotecaria e inmobiliaria”**

**“Las entidades financieras siguen ofreciendo todos los productos de riesgo, lo que ha cambiado es que ahora te piden que firmes de puño y letra”**

España. El señor de Guindos quiere arreglar algo consolidando la legislación chapuza, que no ha arreglado el problema de las hipotecas en España. Sólo ha puesto cuatro parches y puede volver la burbuja hipotecaria e inmobiliaria.

Las entidades financieras siguen ofreciendo todos los productos de riesgo, incumpliendo toda la legislación, lo que ha cambiado es que ahora te piden que firmes de puño y letra el engaño.

Con esto, le dan a la banca un instrumento para engañar todo lo que pueda con el consentimiento de los usuarios. Cargan toda la responsabilidad al cliente y se protege a las entidades financieras.

La prueba de que está mal hecha es que la norma ha sido rechazada por parte de los colegios de abogados, los de registradores, los notarios, incluso el Consejo de Estado no está de acuerdo con estos cambios tan leves de la Ley.

— **Parece que la norma saldrá adelante sin mucha oposición parlamentaria, a juzgar por los pactos a los que ya habrían llegado los populares.**

— Efectivamente, nosotros critica-



EUROPA PRESS

### AL TIMÓN

**Manuel Pardos** es presidente de Adicae. Es conocido en el sector de los consumidores por decir lo que piensa. Ha compaginado la docencia, como profesor de instituto enseñando Filosofía, con la defensa de los consumidores. Reside en Zaragoza,

donde Adicae tiene su sede. Es miembro del Consejo de Consumidores y Usuarios de España y, en calidad de tal, participa en la Comisión de Seguimiento sobre la solución extrajudicial de las cláusulas suelo que creó el Gobierno y que, a su

juicio, no está dando sus frutos. Defiende a los consumidores desde que en 1977 pasó a formar parte de la Asamblea y el Consejo de Ibercaja en representación de los clientes, cargo que desempeñó hasta 1990.

mos que no hay un debate público en el Parlamento, sólo trifulcas porque los votos están ya contados, y todo eso se ha hecho en secreto. A nosotros nos mandan los borradores, pero el Consejo de Consumidores y Usuarios está ya harto de mandar alegaciones y propuestas sin que nos tomen en cuenta.

— **¿Cómo valora el Real Decreto de Pensiones que ha anunciado Luis De Guindos?**

— Ahora se han inventado que sean planes de pensiones complementarios. Dice Guindos que bajaremos las comisiones, pero no son más que ganchos, porque los fondos de pensiones privados funcionan fatal, son un negocio para la banca, que tiene el ahorro en sus cuentas quince o veinte años, por mucho que ahora digan que se podrá sacar en diez años.

La banca está contentísima con este cebo, es un engaño más. Debe-

— **Respecto a Mifid 2, ¿cómo cree que se adaptará al sistema bancario español?**

— Se trata de una ley muy importante que el 1 de enero empezará a operar en toda Europa, mientras, en España ni hemos visto ley ni proyecto, sólo opiniones de la banca, que querría seguir con la libertad de las preferentes. Esperemos que la Unión Europea no les de ninguna prórroga. Debemos de corregir el tema de los engaños masivos en España cometidos por la banca.

— **Tiene en mente Adicae presentar alguna nueva acción judicial contra lo que consideran abusos bancarios?**

— Así es, Adicae va a interponer una acción colectiva contra cada banco, en dos o tres semanas. Se trata de demandas colectivas a cada entidad para sacar lo que corresponda por ley más los intereses legales del dinero siempre que exista un fraude.

Está visto que el Banco de España sigue siendo el protector de la banca y no de los usuarios. Hay un sistema de reclamaciones que se tenía que cambiar y les quedan seis meses para mejorarlo. Se han mejorado los de sectores como la electricidad, electrodomésticos..., todos, excepto los de la banca, que se les va a dar seis meses, después de que

**“La banca está contenta con el cebo de que las pensiones se podrán recuperar a los diez años, pero todo el mundo sabe que los fondos de pensiones funcionan fatal”**

**“España está a la cabeza en temas de protección de los derechos de los ciudadanos en cuanto a la seguridad de sus datos”**

la directiva europea debería haberse traspuesto hace tres años.

— **¿Pronostica nuevas fusiones bancarias?**

— El señor de Guindos ya dijo hace unos años que en España sólo quedarían unos pocos bancos, lo tenía calculado. Con sus decretos ya hizo una buena limpia, y seguirá haciéndola porque es muy buen amigo de los banquero y ellos le piden fusión para mermar la competencia.